



ADENDUM No. 3 DE CONTRATO 26555

Nosotros, Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (USI), por medio de la USI, en calidad de representante del Estado, por una parte Negocios Agrobursátiles, S.A., Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, y la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS S.A. de C.V., teniendo en cuenta el contrato No. 26555 "SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA"; derivado de la oferta de compra No. 226/2019 denominada "SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA", cerrado en fecha 17 de diciembre 2019.

ACUERDAN

Disminuir el monto del contrato, según el siguiente detalle:

SEGÚN ADENDA 2:

			SEGÚN CONTRATO		SEGÚN ADENDA No. 1		INCREMENTO			
CONTRATO	ÍTEM	PRODUCTO	CAN <u>TI</u> DAD	MONTO TOTAL SIN IVA (US\$)	MONTO TOTAL CON IVA (US\$)	MONTO A INCREMENTAR SIN IVA (US\$)	MONTO A INCREMENTAR CON IVA (US\$)	MONTO A INCREMENTAR SIN IVA (US\$)	MONTO A INCREMENTAI CON IVA (US\$)	
26555	1	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	1	\$99,475.00	\$112,406.75	\$49,737.50	\$56,203.38	\$99,475.00	\$112,406.75	

DISMINUCIÓN:

CONTRATO	ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL SIN IVA DEL SERVICIO A EJECUTAR	MONTO TOTAL CON IVA DEL SERVICIO A EJECUTAR	SALDO A DISMINUIR SIN IVA	SALDO A DISMINUIR CON IVA
26555	1	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	SERVICIO	\$37,303.12	\$42,152.52	\$62,171.88	\$70,254.23

Vigencia del servicio del 01 de enero al 31 de marzo 2021.

Todos los demás términos del contrato quedan sin alteración.

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento, en la ciudad de San Salvador, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Carlos Arturo Montoya Vaquerano

Agente de Bolsa Credencial No. 73

BOLPROS, S.A. DE C.V. (USI) Representante del Estado Walter Alejandro Olivares León Agente de Bolsa Credencial No. 47 NEGOCIOS AGROBURSATILES, S.A.

Puesto Vendedor

Berta Alicia Urías de Reyes

Gerente de Contratos y Adendas

BOLPROS, S.A. de C.V.

L Tel.: (503) 2133-1600